



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha version anterior: 2019-09-19

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

Sección 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

| | |
|----------------------------|---------------------|
| Nombre del producto | CERAN XM 220 |
| Número | 4KF |
| Sustancia/mezcla | Mezcla |

1.2. Usos pertinentes conocidos de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| | |
|---------------------------|-------------------|
| Usos identificados | Grasa lubricante. |
|---------------------------|-------------------|

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | |
|------------------|--|
| Proveedor | A - TOTAL ESPAÑA SAU Ribera del Loira 46. 28042 MADRID ESPAÑA Tel: +34 91 722 08 40 Fax: +34 91 722 08 60 |
| | B - TOTAL LUBRIFIANTS 562 Avenue du Parc de L'île 92029 Nanterre Cedex FRANCE Tél: +33 (0)1 41 35 40 00 Fax: +33 (0)1 41 35 84 71 |

Para informaciones complementarias, por favor ponerse en contacto con:

| | |
|---------------------------|---------------------------------|
| Punto de contacto | A - CSMA Department |
| | B - HSE |
| E-mail de contacto | A - atención-clientes@total.com |
| | B - rm.msds-lubs@total.com |

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias: +44 1235 239670

Sección 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la sección 2.2.

Clasificación

El producto está clasificado como peligroso de conformidad con el Reglamento (CE) No. 1272/2008
Lesiones o irritación ocular graves - Categoría 2 - (H319)

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme a REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia
ATENCIÓN

Indicaciones de peligro
H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia
P280 - Llevar gafas/ máscara de protección
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

Declaración Suplementaria del Peligro

EUH208 - Contiene ácido bencenosulfónico, C10-16-alkyl derivados, sales de calcio, ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio, C14-16-18 Alquil fenol, Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts. Puede provocar una reacción alérgica

2.3. Otros peligros

Propiedades fisicoquímicas Las superficies contaminadas seran muy resbaladizas.

| |
|--|
| Sección 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES |
|--|

3.2. Mezcla

Naturaleza química Aceite mineral de origen petrolero.
Componentes peligrosos



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

| Nombre químico | No. CE | Número de registro REACH | No. CAS | Por ciento en peso | Clasificación (Reg. 1272/2008) |
|---|-----------|--------------------------|------------|--------------------|---|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alkyl derivados, sales de calcio | 271-529-4 | 01-2119492627-25 | 68584-23-6 | 5-<10 | Skin Sens. 1B (H317) |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | 263-093-9 | 01-2119488992-18 | 61789-86-4 | 1-<3 | Skin Sens. 1 (H317) |
| Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts | 274-263-7 | 01-2119492616-28 | 70024-69-0 | 1-<3 | Skin Sens. 1B (H317) |
| ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkyl derivados, sales de calcio | 932-231-6 | 01-2119560592-37 | ^ | 1-<2.5 | Skin Irrit. 2 (H315) Eye Dam. 1 (H318) Aquatic Chronic 3 (H412) |
| C14-16-18 Alquil fenol | 931-468-2 | 01-2119498288-19 | ^ | 0.1-<1 | STOT RE 2 (H373) Skin Sens. 1B (H317) |

Informaciones complementarias Producto a base de aceites minerales cuyo extracto DMSO es inferior al 3%, según el método IP 346.

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|---|
| Recomendaciones generales | EN CASO DE TRASTORNOS GRAVES O PERSISTENTES, LLAMAR A UN MÉDICO O PEDIR UNA AYUDA MÉDICA DE URGENCIA. |
| Contacto con los ojos | Lavar inmediatamente con mucha agua. Después del lavado inicial, quitar las lentillas de contacto eventuales y seguir lavando por lo menos durante 15 minutos. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava. |
| Contacto con la piel | Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Los chorros a alta presión pueden producir daños en la piel. Llevar al afectado en seguida a un hospital. |
| Inhalación | saque a la víctima al aire libre y manténgala en reposo en una posición que le permita respirar cómodamente. Si ha parado de respirar, hacer la respiración artificial. |
| Ingestión | Limpia la boca con agua. NO provocar el vómito. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. |
| Protección del personal de primeros auxilios | El socorrista necesita protegerse a si mismo. Véanse más detalles en el apartado 8. Do not use mouth-to-mouth method if victim ingested or inhaled the substance; induce artificial respiration with the aid of a pocket mask equipped with a one-way valve or other proper respiratory medical device. |

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

| | |
|------------------------------|--|
| Contacto con los ojos | Provoca irritación ocular grave. |
| Contacto con la piel | No clasificado en base a los datos disponibles. Puede provocar una reacción alérgica. La inyección a alta presión de producto bajo la piel puede tener consecuencias muy graves, |



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

aun sin síntoma o herida aparente.

Inhalación

No clasificado en base a los datos disponibles.

Ingestión

No clasificado en base a los datos disponibles. La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico

Tratar sintomáticamente.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados Dióxido de carbono (CO₂). Polvo ABC. Espuma. Pulverización o niebla de agua.

Medios de extinción no apropiados No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro especial.

La combustión incompleta y la termólisis podrían producir gases tales como monóxido de carbono, dióxido de carbono, varios hidrocarburos, aldehídos y hollín. Si se inhalan en espacios cerrados o en elevadas concentraciones esto podría ser altamente peligroso. Los productos de la combustión incluyen óxidos de azufre (SO₂ y SO₃) y sulfuro de hidrógeno H₂S. óxidos de nitrógeno (NO_x). Mercaptanos. Dióxido de silicio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

Otra información

Enfriar recipientes / tanques con pulverización por agua. Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Sección 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Información general

No tocar ni caminar sobre el material derramado. Las superficies contaminadas serán muy resbaladizas. Utilícese equipo de protección individual. Asegurarse de una ventilación adecuada. Retirar todas las fuentes de ignición.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Información general

Evite que el material contamine el agua del subsuelo. Evite entrar a cursos de agua, alcantarillado, sótanos o áreas confinadas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

Métodos para la contención Si fuera preciso, contenga el producto con tierra seca, arena u otros materiales similares no combustibles.

Métodos de limpieza Eliminar el contenido/recipiente en conformidad con la reglamentación local. En caso de contaminación del suelo, retirar el suelo contaminado para limpiarlo o desecharlo, en conformidad con la legislación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Protección personal Véanse más detalles en el apartado 8.

Tratamiento de residuos Ver sección 13.

Sección 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una una manipulación sin peligro

Consejos para una manipulación segura Equipo de protección individual, ver sección 8. Utilícese solo en zonas bien ventiladas. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Prevención de incendios y explosiones Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

Medidas de higiene Hacer que el personal expuesto al riesgo de contacto con el producto adopte reglas de higiene estrictas. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. No utilizar abrasivos, disolventes o carburantes. No limpiarse las manos con ropa o trapos que hayan sido empleados para limpieza. No guardar trapos empapados de producto en los bolsillos de la ropa de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades

Medidas técnicas/Condiciones de almacenamiento Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos. Guardar en zonas protegidas para retener los derrames. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar preferiblemente en el embalaje original: en el caso contrario, reproducir todas las indicaciones de la etiqueta reglamentaria en el nuevo embalaje. No quitar las etiquetas de peligro de los contenedores (incluso vacíos). Diseñar las instalaciones para evitar emisiones accidentales de producto (debido a rotura de juntas, por ejemplo) sobre revestimientos calientes o contactos eléctricos. Almacene a temperatura ambiente. Proteger de la humedad.

Materias que deben evitarse Agentes oxidantes fuertes.

7.3. Usos específicos

Usos específicos Consulte el boletín técnico para mayor información.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

Límites de exposición

Niebla de aceite mineral:

 USA: OSHA (PEL) TWA 5 mg/m³, NIOSH (REL) TWA 5 mg/m³, STEL 10 mg/m³, ACGIH (TLV) TWA 5 mg/m³ (muy refinado)

Leyenda

Ver sección 16

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

DNEL Trabajador (industrial/profesional)

| Nombre químico | Efectos sistémicos, a corto plazo | Efectos locales, a corto plazo | Efectos sistémicos, a largo plazo | Efectos locales, a largo plazo |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|---|--------------------------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio 68584-23-6 | | | 3.33 mg/kg bw/day (dermal) 0.66 mg/m ³ (inhalation) | |
| Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts 70024-69-0 | | | 0.66 mg/m ³ Inhalation 3.33 mg/kg bw/day Dermal | |
| ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkil derivados, sales de calcio ^ | | | 1.7 mg/kg bw/day (Dermal) | |
| C14-16-18 Alquil fenol ^ | | | 1.17 mg/m ³ (inhalation) 0.30 mg/kg bw/day (dermal) | |

DNEL Consumidor

| Nombre químico | Efectos sistémicos, a corto plazo | Efectos locales, a corto plazo | Efectos sistémicos, a largo plazo | Efectos locales, a largo plazo |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio 68584-23-6 | | | 1.667 mg/kg bw/day (dermal) 0.33 mg/m ³ (inhalation) 0.8333 mg/kg bw/day (oral) | |
| Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts 70024-69-0 | | | 0.33 mg/m ³ Inhalation 1.667 mg/kg bw/day Dermal 0.8333 mg/kg bw/day Oral | |
| ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkil derivados, sales de calcio ^ | | | 85 mg/kg bw/day (Dermal) | |

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

| Nombre químico | Agua | Sedimento | Suelo | Aire | STP | Oral |
|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|------|----------|-------------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil | 1 mg/l fw 1 mg/l mw 10 mg/l or | 723500000 mg/kg dw fw 723500000 | 868700000 mg/kg dw | | 100 mg/l | 16.667 mg/kg food |



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

| | | | | | | |
|--|--|--|-------------------------|--|-----------|-------------------|
| derivados, sales de calcio 68584-23-6 | | mg/kg dw mw | | | | |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio 61789-86-4 | 1 mg/l fw 1 mg/l mw 10 mg/l or | 226000000 mg/kg sediment dw fw 226000000 mg/kg sediment dw mw | 271000000 mg/kg soil dw | | 1000 mg/l | 16.667 mg/kg food |
| Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts 70024-69-0 | 1 mg/l fw 1 mg/l mw 10 mg/l or | 723500000 mg/kg dw fw 723500000 mg/kg dw mw | 868700000 mg/kg dw | | 100 mg/l | 16.667 mg/kg food |
| C14-16-18 Alquil fenol ^ | 0.100 mg/l (fw) 0.010 mg/l (mw) 1 mg/ (or) | 4266.16 mg/kg sediment dw (fw) 426.62 mg/kg sediment dw (mw) | 852.58 mg/kg soil dw | | 100 mg/l | |

8.2. Controles de la exposición**Controles de la exposición profesional****Disposiciones de ingeniería**

Aplicar las medidas técnicas para cumplir con los límites profesionales de exposición. Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Al trabajar en espacios cerrados (tanques, contenedores, etc.) asegurar que existe suficiente aire para respirar y usar el equipo recomendado.

Protección personal**Información general**

Todas las medias de protección colectiva deben estar instaladas e implementadas antes de contemplar el uso de equipos de protección personal. Estas recomendaciones se aplican al producto tal y como se suministra.

Protección respiratoria

Ninguno en las condiciones de uso normales. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas. Equipo respiratorio con filtro mixto para vapor/partículas (EN 14387). Tipo A/P1. ¡Atención! Los filtros tienen una vida útil limitada. La utilización de equipos respiratorios debe respetar estrictamente las instrucciones del fabricante y las disposiciones que rigen sus selecciones y sus utilizaciones.

Protección de los ojos

Gafas protectoras con cubiertas laterales. EN 166.

Protección de la piel y del cuerpo

Úsese indumentaria protectora adecuada. Zapatos protectores o botas. Ropa de manga larga. Tipo 4/6.

Protección de las manos

Guantes resistentes a los hidrocarburos. Goma fluorinada. Caucho nitrilo. En caso de contacto prolongado con el producto, se recomienda el uso de guantes que cumplan con la norma EN 420 y EN 374, protegiendo al menos durante 480 minutos y que cuentan con un espesor de por lo menos 0,38mm. Estos valores son sólo indicativos. El nivel de protección es proporcionado gracias al material del guante, sus características técnicas, su resistencia a los productos químicos manipulados, la conveniencia de su uso y su frecuencia de reemplazo. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Controles de exposición medioambiental

Información general No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Sección 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Color | marrón claro |
| Estado físico @20°C | sólido |
| Olor | característico |
| Umbral olfativo | No hay información disponible |

| <u>Propiedades</u> | <u>Valores</u> | <u>Observaciones</u> | <u>Método</u> |
|--|---|-------------------------------|---------------|
| pH | | No aplicable | |
| Punto/intervalo de fusión | | No hay información disponible | |
| Punto /intervalo de ebullición | | No aplicable | |
| Punto de inflamación | | No aplicable | |
| Tasa de evaporación | | No hay información disponible | |
| Límites de Inflamabilidad en el Aire | | | |
| superior | | No hay información disponible | |
| Inferior | | No hay información disponible | |
| Presión de vapor | | No hay información disponible | |
| Densidad de vapor | | No hay información disponible | |
| Densidad relativa | 0.900 | @ 20 °C | |
| Densidad | 900 kg/m ³ | @ 20 °C | |
| Solubilidad en agua | | Insoluble | |
| Solubilidad en otros disolventes | | No hay información disponible | |
| logPow | | No hay información disponible | |
| Temperatura de auto-inflamación | | No hay información disponible | |
| Temperatura de descomposición | | No hay información disponible | |
| Viscosidad, cinemática | | No aplicable | |
| Propiedades explosivas | No explosivo | | |
| Propiedades comburentes | No aplicable | | |
| Possibilidad de reacciones peligrosas | Nada en condiciones normales de proceso | | |

9.2. Otra información

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Punto de congelación | No hay información disponible |
|-----------------------------|-------------------------------|

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

10.1. Reactividad

Información general Nada en condiciones normales de proceso.

10.2. Estabilidad química

Estabilidad Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Consérvese lejos de calor y chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos La combustión incompleta o la termólisis produce gases más o menos tóxicos como CO, CO₂, hidrocarburos variados, aldehídos, etc., y hollín. Los productos de la combustión incluyen óxidos de azufre (SO₂ y SO₃) y sulfuro de hidrógeno H₂S. Mercaptanos. óxidos de nitrógeno (NO_x). Dióxido de silicio.

Sección 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos toxicidad aguda

Toxicidad aguda Efectos locales Información del Producto

Contacto con la piel . No clasificado en base a los datos disponibles. Puede provocar una reacción alérgica. La inyección a alta presión de producto bajo la piel puede tener consecuencias muy graves, aun sin síntoma o herida aparente.

Contacto con los ojos . Provoca irritación ocular grave.

Inhalación . No clasificado en base a los datos disponibles.

Ingestión . No clasificado en base a los datos disponibles. La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea.

ATEmix (inhalación-polvo/neblina) 65.80 mg/l

Toxicidad aguda - Información del Componente

| Nombre químico | DL50 Oral | DL50 cutánea | CL50 Inhalación |
|----------------|-----------|--------------|-----------------|
|----------------|-----------|--------------|-----------------|



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

| | | | |
|---|------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alkyl derivados, sales de calcio | > 5000 mg/kg (Rat - OECD 401) | > 5000 mg/kg bw (rabbit - OECD 402) | > 1.9 mg/l (Rat - aerosol-OECD 403) |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio | > 16000 mg/kg bw (rat) | > 4000 mg/kg (rabbit) | LC50(4h) > 1.9 mg/l (rat - aerosol) |
| Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts | LD50 > 5000 mg/kg (Rat - OECD 401) | LD50 > 5000 mg/kg (Rabbit - OECD 402) | |
| ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkyl derivados, sales de calcio | LD50 4445 mg/kg bw (rat) | LD50 2000 mg/kg bw (rat) | |
| C14-16-18 Alquil fenol | LD50 2000 mg/kg bw (rat) | LD50 2000 mg/kg bw (rat) | |

Sensibilización**Sensibilización**

No clasificado en base a los datos disponibles. El proveedor de uno o varios de los componentes contenidos en esta formulación ha indicado que dispone de datos sobre los componentes y / o mezclas similares, lo que confirma que en la concentración utilizada, no es necesaria su clasificación. Contiene sensibilizador(es). Puede provocar una reacción alérgica.

Efectos específicos**Carcinogenicidad**

No clasificado en base a los datos disponibles.

Mutagenicidad

.

Mutagenicidad en células germinales

No clasificado en base a los datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción

No clasificado en base a los datos disponibles.

Toxicidad por dosis repetidas**Efectos sobre los Órganos de Destino****Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única**

No clasificado en base a los datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

No clasificado en base a los datos disponibles.

Toxicidad por aspiración

No clasificado en base a los datos disponibles.

Otra información**Otros efectos adversos**

Lesiones características de la piel (ampollas de aceite) pueden desarrollarse después de exposiciones prolongadas y repetidas como en el caso de un contacto con ropas embebidas.

Sección 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad**

No clasificado en base a los datos disponibles.

Toxicidad acuática aguda - Información del Producto



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

No hay información disponible.

Toxicidad acuática aguda - Información del Componente

| Nombre químico | Toxicidad para las algas | Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. | Toxicidad para los peces | Toxicidad para los microorganismos |
|---|---|--|--|------------------------------------|
| ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio 68584-23-6 | EL50(72h) > 1000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) | EL50(48h) > 1000 mg/l (Daphnia magna) | LL50(96h) > 10000 mg/l (Cyprinodon variegatus - OECD 203) | |
| ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio 61789-86-4 | EC50(72h) > 1000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) | EC50(48h) > 1000 mg/l (Daphnia magna - OECD 202) | LC50(96h) > 10000 mg/l (Cyprinodon variegatus - OECD 203) | |
| Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts 70024-69-0 | EC50 (72h) > 1000 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata - static) | EC50 (48h) > 1000 mg/l (Daphnia magna - static) | LL50 (96h) > 10000 mg/l (Cyprinodon variegatus - OECD 203) | |
| ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkil derivados, sales de calcio ^ | EC50 (96h) 29 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata) | EC50 (48 h) 2.9 mg/l EC50 (24 h) 3.58 mg/l (Daphnia magna - OECD 202) | LC50 (96h) >1 - <10 mg/l (OECD 203) | |
| C14-16-18 Alquil fenol ^ | | EC50(48h) > 100 mg/l (Daphnia magna - static - OECD202) | | |

Toxicidad acuática crónica - Información del Producto

No hay información disponible.

Toxicidad acuática crónica - Información del Componente

| Nombre químico | Toxicidad para las algas | Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. | Toxicidad para los peces | Toxicidad para los microorganismos |
|--|--|--|--------------------------|------------------------------------|
| ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkil derivados, sales de calcio ^ | NOEC (96h) 500 µg/l LOEC (96h) 1 mg/l | NOEC (48h) 379 µg/l LOEC (48h) 5.6 mg/l (Daphnia magna) NOEC (21d) 1.18 mg/l | NOEC (72h) 0.23 mg/l | |

Efectos en microorganismos terrestres

No hay información disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad**Información general**

No hay información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación**Información del Producto**

No hay información disponible.

logPow

No hay información disponible

Información del Componente

No hay información disponible.



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

12.4. Movilidad en el suelo

| | |
|--------------|---|
| Suelo | Dadas sus características físico-químicas, el producto no es móvil en el suelo. |
| Aire | Hay una pequeña pérdida por evaporación. |
| Agua | El producto es insoluble y flota en el agua. |

12.5. Resultados de la valoración PBT y MPMB

| | |
|------------------------------|--------------------------------|
| Valoración PBT y MPMB | No hay información disponible. |
|------------------------------|--------------------------------|

12.6. Otros efectos adversos

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| Información general | No hay información disponible. |
|----------------------------|--------------------------------|

Sección 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|--|
| Desechos de residuos / producto no utilizado | No debe liberarse en el medio ambiente. No tirar los residuos por el desagüe. Dispóngase de acuerdo a las Directivas Europeas sobre desechos y desechos peligrosos. |
| Envases contaminados | Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. |
| No. CER de eliminación de residuos | Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 12 01 12. |
| Otra información | Referirse a la sección 8 para las medidas de seguridad y protección del personal de disposición. |

Sección 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| | |
|------------------|-------------|
| <u>ADR/RID</u> | no regulado |
| <u>IMDG/IMO</u> | no regulado |
| <u>ICAO/IATA</u> | no regulado |
| <u>ADN</u> | no regulado |

Sección 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

específicas para la sustancia o la mezcla

Unión Europea

REACH

Todas las sustancias contenidas en esta mezcla han sido preinscritas, registradas o están exentas de registro de conformidad con el Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

Inventarios Internacionales Todas las sustancias contenidas en este producto están listadas o exentas de la lista de los siguientes inventarios:

- EE.UU. (TSCA)
- China (IECSC)
- Europa (EINECS/ELINCS/NLP)
- Japón (ENCS)
- Canadá (DSL/NDSL)
- Australia (AICS)
- Corea (KECL)

Información adicional

No hay información disponible

15.2. Valoración de la seguridad química

Valoración de la seguridad química No hay información disponible

15.3. Información reglamentaria nacional

España

- Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).

Portugal

- Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).

Sección 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3

H315 - Provoca irritación cutánea

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H318 - Provoca lesiones oculares graves

H319 - Provoca irritación ocular grave

H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Abreviaciones,acrónimos

ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana Gubernamental de Higienistas Industriales

bw = body weight = peso corporal



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

bw/day = body weight/day = peso corporal por día

EC x = Effect Concentration associated with x% response = Concentración a la cual se produce un x % del efecto

GLP = Good Laboratory Practice = Buenas prácticas de laboratorio

IARC = International Agency for Research of Cancer = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

LC50 = 50% Lethal concentration = 50% Concentración Letal - Concentración de un químico en el aire o un químico en el agua que causa la muerte del 50% (una mitad) de un grupo de animales de prueba

LD50 = 50% Lethal Dose = 50% Dosis Letal - Cantidad química que provoca la muerte del 50% (una mitad) de un grupo de animales de prueba

LL = Lethal Loading = Carga Letal

NIOSH = National Institute of Occupational Safety and Health = Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional

NOAEL = No Observed Adverse Effect Level = Nivel sin efecto adverso observable

NOEC = No Observed Effect Concentration = Concentración sin efecto observable

NOEL = No Observed Effect Level = Nivel sin efecto observable

OECD = Organization for Economic Co-operation and Development = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

OSHA = Occupational Safety and Health Administration = Administración de Seguridad y Salud Ocupacional

UVCB = Substance of unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological material = Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción compleja o material biológico

ATE = Acute Toxicity Estimate = estimación de la toxicidad aguda

QSAR = Quantitative Structure-Activity Relationship = relaciones cuantitativas estructura-actividad

EL50 = median Effective Loading

NOELR = No Observed Effect Loading Rate

PAH = Polycyclic aromatic hydrocarbons = Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)

LOEC = Lowest Observed Effect Concentration

PVA = Polyvinyl alcohol = Alcohol polivinílico

PVC = Polyvinyl chloride = Cloruro de polivinilo

ECOSAR = Ecological Structure Activity Relationships

CNS = Central nervous system = Sistema nervioso central (SNC)

EPA = Environmental Protection Agency = Agencia para la protección del medio ambiente

ErL50 = effective loading on growth rate in algae test, to cause a 50% response

EbL50 = effective loading on growth with the control in algae test, to cause a 50% response

DNEL = Derived No Effect Level = Nivel sin efecto derivado

PNEC = Predicted No Effect Concentration = Concentración prevista sin efecto

dw = dry weight = peso en seco

fw = fresh water = agua dulce

mw = marine water = agua de mar

or = occasional release = emisión ocasional

Leyenda Section 8

OEL = Occupational Exposure Limit = Límites de exposición profesional

TWA = Time Weighted Average = Media Ponderada respecto al tiempo

STEL = Short Term Exposure Limit = Límite de exposición de corta duración

PEL = Permissible Exposure Limit = Límite de exposición admisible

REL = Recommended Exposure Limit = Límite de exposición recomendado

TLV = Threshold Limit Values = Valores de Umbral Límite (Valores techo)

VLA-ED = Valor Límite Ambiental - Exposición Diaria

VLA-EC = Valor Límite Ambiental - Exposición de Corta Duración

| | | | |
|----|-------------------------|----|-----------------------------|
| + | Sensibilizador | * | Denominación de la piel |
| ** | Denominación de Peligro | C: | Carcinógeno |
| M: | Mutágeno | R: | Tóxico para la reproducción |

Fecha de revisión: 2019-09-19



FDS n° : 080100

CERAN XM 220

Fecha de revisión: 2019-09-19

Versión 8.02

Nota de revisión

*** Indica la sección actualizada.

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006

Esta ficha completa las notas técnicas de utilización pero no las reemplaza. La información que contiene está basada en nuestros conocimientos relativos al producto correspondiente en la fecha indicada. Los datos son dados de buena fe. Se llama la atención del usuario sobre los eventuales riesgos en los que se puede incurrir cuando el producto es utilizado para otros usos distintos a aquéllos para los que se ha concebido. No dispensa en ningún caso al usuario de conocer y aplicar el conjunto de textos que reglamentan su actividad. Tomará bajo su propia responsabilidad las precauciones ligadas a la utilización que haga del producto. El conjunto de prescripciones reglamentarias mencionadas tiene simplemente por objeto ayudar al destinatario a cumplir con las obligaciones que le incumben. Esta enumeración no se puede considerar exhaustiva. El destinatario se debe asegurar de las existencia de otras obligaciones que le incumben en razón de otros textos distintos a los aquí citados relativos a la posesión y manipulación del producto por las cuales él es el único responsable.

Fin de la Ficha de Datos de Seguridad

LUBGES-AI-39080

1. Escenarios de exposición

Formulación de aditivos, lubricantes y grasas, Industrial.

Descriptor de uso

Sector of use

SU10 - Formulación

SU3 - Fabricación Industrial (todas)

Categoría del proceso

PROC1 - Uso en procesos cerrados, exposición improbable

PROC2 - Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada

PROC3 - Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)

PROC4 - Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición

PROC5 - Mezclado en procesos por lotes para la formulación de preparados y artículos (fases múltiples y/o contacto significativo)

PROC8a - Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas

PROC8b - Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas

PROC9 - Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

PROC15 - Uso como reactivo de laboratorio

Categoría de las descargas Ambientales

ERC2 - Formulación de preparados

Categoría de emisión en el medio ambiente específica

ATIEL-ATC SpERC 2.Ai-I.v1.

Procesos, tareas, actividades contempladas

Formulación industrial de aditivos de lubricantes, lubricantes y grasas Incluye transferencias de materiales, mezclado, envasado a gran y pequeña escala, muestro, mantenimiento.

2. Condiciones de trabajo y medidas de gestión de riesgos

2.1. Control de la exposición del entorno

No es necesario un escenario de exposición

2.2. Control de la exposición: trabajadores y consumidores

Características del producto

Estado físico

Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en CNPT

Concentración de la sustancia en el producto

Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (a menos que se indique otra cosa).

Cantidades utilizadas

No aplicable.

Frecuencia y duración de la utilización

Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique otra cosa)

Factores humanos que no se ven influidos por la gestión de riesgos

no aplicable

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición

Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (a menos que se indique otra cosa).

2.2a. Control de la exposición del operario

| Escenarios que contribuyen | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|--|---|
| Medidas generales aplicables a todas las actividades | Evite un contacto directo de la piel con el producto. Identifique posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Se deben utilizar guantes (probados de acuerdo con la EN374) en caso de que sea probable el contacto con las manos. Limpie la contaminación o los vertidos tan pronto como se produzcan. Lave inmediatamente toda contaminación de la piel. Se debe proporcionar formación básica a los empleados para prevenir o minimizar las exposiciones e informar de cualquier problema dermatológico que se pueda producir. Utilice la protección ocular adecuada. Evite el contacto directo del producto con los ojos, a través de la contaminación de las manos. |
| Exposiciones en general. Utilización en sistemas confinados temperatura elevada - PROC 2 | No se han identificado otras medidas concretas. |
| Operaciones de mezclado (sistemas cerrados). Procesos por lotes a temperatura elevada - PROC 3 | Debe establecerse ventilación por extracción en aquellos puntos donde se produzcan emisiones. |
| Operaciones de mezclado (sistemas abiertos). Procesos por lotes a temperatura elevada - PROC 4; 5 | Debe establecerse ventilación por extracción en aquellos puntos donde se produzcan emisiones. Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 4 horas. |
| Operaciones de mezclado (sistemas abiertos) - PROC 4; 5 | Debe establecerse ventilación por extracción en aquellos puntos donde se produzcan emisiones. |
| Toma de muestras del proceso - PROC 4; 8b | Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 1 hora. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. |
| Transporte a granel; instalación dedicada - PROC 8b | Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 4 horas. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con controles intensivos de supervisión de la gestión. |
| Trasvases de bidones o lotes; instalación dedicada - PROC 8b | Debe establecerse ventilación por extracción en aquellos puntos donde se produzcan emisiones. |
| Trasvases de bidones o lotes; instalación no dedicada - PROC 8a | Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora). Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 1 hora. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con controles intensivos de supervisión de la gestión. |
| Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC 8a; 8b | Debe drenarse y lavarse el sistema antes de despiezar el equipo o efectuar mantenimiento en el mismo. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con controles intensivos de supervisión de la gestión. Se deben retener los productos de drenaje en un lugar cerrado herméticamente a espera de su eliminación o de un reciclado posterior. Recoger los derrames inmediatamente. |
| Llenado de bidones y envases pequeños - PROC 9 | Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora). Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. |
| Actividades de laboratorio - PROC 15 | Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 4 horas. |
| Almacenamiento - PROC 1; 2 | Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado. |

2.2b. Control de la exposición del usuario

| Categoría (o categorías) de productos | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|---------------------------------------|--|
|---------------------------------------|--|

Observaciones

No aplicable.

3. Evaluación de la exposición y referencias

Salud

Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto

Medio ambiente

Modelo ECETOC TRA empleado.

4. Orientación sobre la verificación del cumplimiento del supuesto de exposición para el usuario siguiente

Salud

Cuando se adopten otras medidas de control del riesgo/Condiciones de Operación, los usuarios deben asegurarse de que se controlan los riesgos a niveles al menos equivalentes.

Medio ambiente

Las instrucciones se basan en unas condiciones de trabajo supuestas que pueden no ser aplicables en todos los emplazamientos; por ello, puede que sea preciso aplicar un factor de escala para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgos específicas para el emplazamiento en cuestión. Se proporcionan más detalles sobre las tecnologías de control y escalado en la ficha SpERC (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>). Si el escalado revelara una condición de utilización no segura (es decir, con RCRs > 1), se precisaría una evaluación de seguridad química específica para el emplazamiento o Medidas de Gestión de Riesgos.

General

Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES

LUBGES-BI-39080

1. Escenarios de exposición

Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria. Industrial.

Descriptor de uso

Sector of use

SU3 - Fabricación Industrial (todas)

Categoría del proceso

PROC1 - Uso en procesos cerrados, exposición improbable

PROC2 - Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada

PROC8b - Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas

PROC9 - Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

Categoría de las descargas Ambientales

ERC4 - Uso industrial de aditivos en procesos y productos, que no forman parte de artículos

ERC7 - Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados

Categoría de emisión en el medio ambiente específica

ATIEL-ATC SpERC 4.Bi.v1.

Procesos, tareas, actividades contempladas

Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y almacenamiento.

2. Condiciones de trabajo y medidas de gestión de riesgos

2.1. Control de la exposición del entorno

No es necesario un escenario de exposición

2.2. Control de la exposición: trabajadores y consumidores

Características del producto

Estado físico

Líquido

Presión de vapor

<0.5 kPa

Concentración de la sustancia en el producto

Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (a menos que se indique otra cosa).

Frecuencia y duración de la utilización

Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique otra cosa)

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición

Supone una utilización por debajo de 20°C sobre la temperatura ambiente, a menos que se indique otra cosa. Se supone que se aplica una buena norma básica de higiene profesional.

2.2a. Control de la exposición del operario

| Escenarios que contribuyen | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|--|---|
| Medidas generales aplicables a todas las actividades | Evite un contacto directo de la piel con el producto. Identifique posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Se deben utilizar guantes (probados de acuerdo con la EN374) en caso de que sea probable el contacto con las manos. Limpie la contaminación o los vertidos tan pronto como se produzcan. Lave inmediatamente toda contaminación de la piel. Se debe proporcionar formación básica a los empleados para prevenir o minimizar las exposiciones e informar de cualquier problema dermatológico que se pueda producir. Utilice la protección ocular adecuada. Evite el contacto directo del producto con los ojos, a través de la contaminación de las manos. |
| Exposiciones en general (sistemas cerrados) - PROC 1 | No se han identificado otras medidas concretas. |
| Llenado inicial en fábrica de equipos Utilización en sistemas confinados - PROC 2; 9 | No se han identificado otras medidas concretas. |
| Llenado inicial en fábrica de equipos (sistemas abiertos) - PROC 8b | Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (10 a 15 cambios de aire por hora). Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 4 horas. |
| Utilización de equipos que contienen aceites de motor y productos similares Utilización en sistemas confinados - PROC 1 | No se han identificado otras medidas concretas. |
| Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC 8b | Debe drenarse el sistema antes de abrir el equipo o efectuar mantenimiento en el mismo. Debe disponerse una pauta adecuada de ventilación general (no inferior a entre 3 y 5 renovaciones del aire por hora). Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. Se deben retener los productos de drenaje en un lugar cerrado herméticamente a espera de su eliminación o de un reciclado posterior. |
| Limpieza y mantenimiento de equipos La operación se lleva a cabo a alta temperatura (> 20°C por encima de la temperatura ambiente) - PROC 8b | Debe drenarse el sistema antes de abrir el equipo o efectuar mantenimiento en el mismo. Disponga ventilación por extracción en los puntos de emisión cuando sea probable que se produzca contacto con lubricante caliente (>50°C). Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con controles intensivos de supervisión de la gestión. Se deben retener los productos de drenaje en un lugar cerrado herméticamente a espera de su eliminación o de un reciclado posterior. |
| Almacenamiento - PROC 1; 2 | Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado. |

2.2b. Control de la exposición del usuario

| Categoría (o categorías) de productos | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|---------------------------------------|--|
|---------------------------------------|--|

Observaciones

No aplicable.

3. Evaluación de la exposición y referencias

Salud

Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto

Medio ambiente

Modelo ECETOC TRA empleado.

4. Orientación sobre la verificación del cumplimiento del supuesto de exposición para el usuario siguiente

Salud

Cuando se adopten otras medidas de control del riesgo/Condiciones de Operación, los usuarios deben asegurarse de que se controlan los riesgos a niveles al menos equivalentes.

Medio ambiente

Las instrucciones se basan en unas condiciones de trabajo supuestas que pueden no ser aplicables en todos los emplazamientos; por ello, puede que sea preciso aplicar un factor de escala para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgos específicas para el emplazamiento en cuestión. Se proporcionan más detalles sobre las tecnologías de control y escalado en la ficha SpERC (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>). Si el escalado revelara una condición de utilización no segura (es decir, con RCRs > 1), se precisaría una evaluación de seguridad química específica para el emplazamiento o Medidas de Gestión de Riesgos.

General

Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES

LUBGES-BP-39080

1. Escenarios de exposición

Uso general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria. Profesional.

Descriptor de uso

Sector of use

SU22 – Usos profesionales

Categoría del proceso

PROC1 - Uso en procesos cerrados, exposición improbable

PROC2 - Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada

PROC8a - Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas

PROC8b - Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas

PROC20 - Fluidos portadores de calor y presión en sistemas dispersivos de uso profesional, pero cerrados

Categoría de las descargas Ambientales

ERC9a - Amplio uso dispersivo interior de sustancias en sistemas cerrados

ERC9b - Amplio uso dispersivo exterior de sustancias en sistemas cerrados

Categoría de emisión en el medio ambiente específica

ATIEL-ATC SpERC 9.Bp.v1.

Procesos, tareas, actividades contempladas

Cubre el uso general de lubricantes y grasas en sistemas cerrados de maquinaria y vehículos. Incluye el llenado y el vaciado de contenedores, y la operación de maquinarias cerradas (incluidos motores), así como las actividades asociadas de mantenimiento y almacenamiento.

2. Condiciones de trabajo y medidas de gestión de riesgos

2.1. Control de la exposición del entorno

No es necesario un escenario de exposición

2.2. Control de la exposición: trabajadores y consumidores

Características del producto

Estado físico

líquido

Presión de vapor

<0.5 kPa

Concentración de la sustancia en el producto

Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (a menos que se indique otra cosa).

Frecuencia y duración de la utilización

Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique otra cosa)

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición

Supone una utilización por debajo de 20°C sobre la temperatura ambiente, a menos que se indique otra cosa. Se supone que se aplica una buena norma básica de higiene profesional.

2.2a. Control de la exposición del operario

| Escenarios que contribuyen | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|---|---|
| Medidas generales aplicables a todas las actividades | Evite un contacto directo de la piel con el producto. Identifique posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Se deben utilizar guantes (probados de acuerdo con la EN374) en caso de que sea probable el contacto con las manos. Limpie la contaminación o los vertidos tan pronto como se produzcan. Lave inmediatamente toda contaminación de la piel. Se debe proporcionar formación básica a los empleados para prevenir o minimizar las exposiciones e informar de cualquier problema dermatológico que se pueda producir. Utilice la protección ocular adecuada. Evite el contacto directo del producto con los ojos, a través de la contaminación de las manos. |
| Utilización de equipos que contienen aceites de motor y productos similares; Utilización en sistemas confinados - PROC 1 | No se han identificado otras medidas concretas. |
| Trasvase de productos; instalación no dedicada - PROC 8a | Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 4 horas. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. |
| Limpieza y mantenimiento de equipos; instalación dedicada - PROC 8b; 20 | Debe drenarse el sistema antes de abrir el equipo o efectuar mantenimiento en el mismo. Se deben retener los productos de drenaje en un lugar cerrado herméticamente a espera de su eliminación o de un reciclado posterior. |
| Almacenamiento - PROC 1; 2 | Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado. |

2.2b. Control de la exposición del usuario

| Categoría (o categorías) de productos | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|---------------------------------------|--|
| Observaciones | |
| No aplicable. | |

3. Evaluación de la exposición y referencias

Salud

Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto

Medio ambiente

Modelo ECETOC TRA empleado.

4. Orientación sobre la verificación del cumplimiento del supuesto de exposición para el usuario siguiente

Salud

Cuando se adopten otras medidas de control del riesgo/Condiciones de Operación, los usuarios deben asegurarse de que se controlan los riesgos a niveles al menos equivalentes.

Medio ambiente

Las instrucciones se basan en unas condiciones de trabajo supuestas que pueden no ser aplicables en todos los emplazamientos; por ello, puede que sea preciso aplicar un factor de escala para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgos específicas para el emplazamiento en cuestión. Se proporcionan más detalles sobre las tecnologías de control y escalado en la ficha SpERC (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>). Si el escalado revelara una condición de utilización no segura (es decir, con RCRs > 1), se precisaría una evaluación de seguridad química específica para el emplazamiento o Medidas de Gestión de Riesgos.

General

Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES

LUBGES-CI-39080

1. Escenarios de exposición

Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos. Industrial.

Descriptor de uso

Sector of use

SU3 - Fabricación Industrial (todas)

Categoría del proceso

PROC1 - Uso en procesos cerrados, exposición improbable

PROC2 - Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada

PROC7 - Pulverización industrial

PROC8b - Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones especializadas

PROC9 - Transferencia de sustancias o preparados en pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

PROC10 - Aplicación mediante rodillo o brocha

PROC13 - Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame

Categoría de las descargas Ambientales

ERC4 - Uso industrial de aditivos en procesos y productos, que no forman parte de artículos

Categoría de emisión en el medio ambiente específica

ATIEL-ATC SpERC 4.Ci.v1.

Procesos, tareas, actividades contempladas

Cubre el uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos, incluida la aplicación de lubricantes a piezas de trabajo o equipos por inmersión, escobillas o pulverización (sin exposición térmica). Por ejemplo, desmoldeo, protección contra corrosión o guías.

Incluye actividades asociadas de almacenamiento de productos, transferencia de materiales, muestreo y mantenimiento.

2. Condiciones de trabajo y medidas de gestión de riesgos

2.1. Control de la exposición del entorno

No es necesario un escenario de exposición

2.2. Control de la exposición: trabajadores y consumidores

Características del producto

Estado físico

líquido

Presión de vapor

<0.5 kPa

Concentración de la sustancia en el producto

Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (a menos que se indique otra cosa).

Frecuencia y duración de la utilización

Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique otra cosa)

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición

Supone una utilización por debajo de 20°C sobre la temperatura ambiente, a menos que se indique otra cosa. Se supone que se aplica una buena norma básica de higiene profesional.

2.2a. Control de la exposición del operario

| Escenarios que contribuyen | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|---|---|
| Medidas generales aplicables a todas las actividades | Evite un contacto directo de la piel con el producto. Identifique posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Se deben utilizar guantes (probados de acuerdo con la EN374) en caso de que sea probable el contacto con las manos. Limpie la contaminación o los vertidos tan pronto como se produzcan. Lave inmediatamente toda contaminación de la piel. Se debe proporcionar formación básica a los empleados para prevenir o minimizar las exposiciones e informar de cualquier problema dermatológico que se pueda producir. Pueden ser necesarias otras medidas de protección de la piel, tales como trajes impermeables y protecciones de la cara durante actividades de alta dispersión que es probable que provoquen la emisión de cantidades importantes de aerosoles, por ejemplo, la pulverización. Utilice la protección ocular adecuada. Evite el contacto directo del producto con los ojos, a través de la contaminación de las manos. |
| Trasvase de productos - PROC 8b | Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 1 hora. |
| Trasvase de productos; Proceso automático con sistemas (semi) cerrados. - PROC 8b; 9 | Asegúrese de que el trasvase de materiales se efectúa en lugar confinado o con ventilación por extracción. |
| Aplicación fluida con rodillo o esparcidor - PROC 10 | Debe establecerse ventilación por extracción en aquellos puntos donde se produzcan emisiones. |
| Pulverización - PROC 7 | Debe llevarse a cabo en cabinas ventiladas o lugares cerrados provistos de dispositivos de extracción. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. |
| Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame - PROC 13 | Debe disponerse una pauta adecuada de ventilación controlada (entre 10 y 15 renovaciones del aire por hora). Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con controles intensivos de supervisión de la gestión. |
| Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC 8b | Debe drenarse el sistema antes de abrir el equipo o efectuar mantenimiento en el mismo. Garantizar un buen promedio de ventilación estándar o controlada (no menos de 3 a 5 cambios de aire por hora). Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. Se deben retener los productos de drenaje en un lugar cerrado herméticamente a espera de su eliminación o de un reciclado posterior. |
| Almacenamiento - PROC 1; 2 | Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado. |

2.2b. Control de la exposición del usuario

| Categoría (o categorías) de productos | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
|---------------------------------------|--|
|---------------------------------------|--|

Observaciones

No aplicable.

3. Evaluación de la exposición y referencias

Salud

Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto

Medio ambiente

Modelo ECETOC TRA empleado.

4. Orientación sobre la verificación del cumplimiento del supuesto de exposición para el usuario siguiente

Salud

Cuando se adopten otras medidas de control del riesgo/Condiciones de Operación, los usuarios deben asegurarse de que se controlan los riesgos a niveles al menos equivalentes.

Medio ambiente

Las instrucciones se basan en unas condiciones de trabajo supuestas que pueden no ser aplicables en todos los emplazamientos; por ello, puede que sea preciso aplicar un factor de escala para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgos específicas para el emplazamiento en cuestión.

Se proporcionan más detalles sobre las tecnologías de control y escalado en la ficha SpERC (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>).

Si el escalado revelara una condición de utilización no segura (es decir, con RCRs > 1), se precisaría una evaluación de seguridad química específica para el emplazamiento o Medidas de Gestión de Riesgos.

General

Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES

LUBGES-CP-39080

1. Escenarios de exposición

Uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos. Profesional.

Descriptor de uso

Sector of use

SU22 – Usos profesionales

Categoría del proceso

PROC1 - Uso en procesos cerrados, exposición improbable

PROC2 - Utilización en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada

PROC8a - Transferencia de sustancias o preparados (carga/descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas

PROC10 - Aplicación mediante rodillo o brocha

PROC11 - Pulverización no industrial

PROC13 - Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame

Categoría de las descargas Ambientales

ERC8a - Amplio uso dispersivo interior de aditivos del procesado en sistemas abiertos

ERC8d - Amplio uso dispersivo exterior de aditivos del procesado en sistemas abiertos

Categoría de emisión en el medio ambiente específica

ATIEL-ATC SpERC 8.Cp.v1.

Procesos, tareas, actividades contempladas

Cubre el uso de lubricantes y grasas en sistemas abiertos, incluida la aplicación de lubricantes a piezas de trabajo o equipos por inmersión, escobillas o pulverización (sin exposición térmica). Por ejemplo, desmoldeo, protección contra corrosión o guías.

Incluye actividades asociadas de almacenamiento de productos, transferencia de materiales, muestreo y mantenimiento.

2. Condiciones de trabajo y medidas de gestión de riesgos

2.1. Control de la exposición del entorno

No es necesario un escenario de exposición

2.2. Control de la exposición: trabajadores y consumidores

Características del producto

Estado físico

Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en CNPT

Concentración de la sustancia en el producto

Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta el 100 % (a menos que se indique otra cosa).

Frecuencia y duración de la utilización

Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique otra cosa)

Otras condiciones operativas que afectan a la exposición

Supone una utilización por debajo de 20°C sobre la temperatura ambiente, a menos que se indique otra cosa. Se supone que se aplica una buena norma básica de higiene profesional.

| 2.2a. Control de la exposición del operario | |
|--|---|
| Escenarios que contribuyen | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |
| Medidas generales aplicables a todas las actividades | Evite un contacto directo de la piel con el producto. Identifique posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Se deben utilizar guantes (probados de acuerdo con la EN374) en caso de que sea probable el contacto con las manos. Limpie la contaminación o los vertidos tan pronto como se produzcan. Lave inmediatamente toda contaminación de la piel. Se debe proporcionar formación básica a los empleados para prevenir o minimizar las exposiciones e informar de cualquier problema dermatológico que se pueda producir. Pueden ser necesarias otras medidas de protección de la piel, tales como trajes impermeables y protecciones de la cara durante actividades de alta dispersión que es probable que provoquen la emisión de cantidades importantes de aerosoles, por ejemplo, la pulverización. Utilice la protección ocular adecuada. Evite el contacto directo del producto con los ojos, a través de la contaminación de las manos. |
| Trasvase de productos; Manual - PROC 8a | Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 1 hora. |
| Aplicación fluida con rodillo o esparcidor - PROC 10 | Debe disponerse una pauta correcta de ventilación general. La ventilación natural se consigue a través de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que se suministra o se extrae el aire mediante un ventilador a motor. Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 4 horas. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. |
| Pulverización - PROC 11 | Debe disponerse una pauta correcta de ventilación general. La ventilación natural se consigue a través de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que se suministra o se extrae el aire mediante un ventilador a motor. Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 1 hora. Utilice un respirador de acuerdo con la EN140 con filtro de tipo A/P2 o superior. Utilice los monos de trabajo adecuados para impedir la exposición de la piel. Utilice guantes resistentes a la agresión química (probados según la EN374) junto con una formación específica. |
| Tratamiento de artículos mediante inmersión y derrame - PROC 13 | Debe disponerse una pauta correcta de ventilación general. La ventilación natural se consigue a través de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que se suministra o se extrae el aire mediante un ventilador a motor. |
| Limpieza y mantenimiento de equipos - PROC 8a | Debe drenarse el sistema antes de abrir el equipo o efectuar mantenimiento en el mismo. Debe disponerse una pauta correcta de ventilación general. La ventilación natural se consigue a través de puertas, ventanas, etc. Una ventilación controlada significa que se suministra o se extrae el aire mediante un ventilador a motor. Debe evitarse llevar a cabo actividades que impliquen exposición durante más de 4 horas. Se deben retener los productos de drenaje en un lugar cerrado herméticamente a espera de su eliminación o de un reciclado posterior. |
| Almacenamiento - PROC 1; 2 | Almacene la sustancia dentro de un sistema cerrado. |

| 2.2b. Control de la exposición del usuario | |
|---|--|
| Categoría (o categorías) de productos | Condiciones operativas y medidas para el manejo de riesgos |

Observaciones
No aplicable.

3. Evaluación de la exposición y referencias

Salud

Las medidas de control de riesgos/ condiciones operativas que se identifican en el escenario de exposición son el resultado de evaluación cuantitativa y cualitativa que cubre a este producto

Medio ambiente

4. Orientación sobre la verificación del cumplimiento del supuesto de exposición para el usuario siguiente

Salud

Cuando se adopten otras medidas de control del riesgo/Condiciones de Operación, los usuarios deben asegurarse de que se controlan los riesgos a niveles al menos equivalentes.

Medio ambiente

Las instrucciones se basan en unas condiciones de trabajo supuestas que pueden no ser aplicables en todos los emplazamientos; por ello, puede que sea preciso aplicar un factor de escala para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgos específicas para el emplazamiento en cuestión.

Se proporcionan más detalles sobre las tecnologías de control y escalado en la ficha SpERC (<http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html>).

Si el escalado revelara una condición de utilización no segura (es decir, con RCRs > 1), se precisaría una evaluación de seguridad química específica para el emplazamiento o Medidas de Gestión de Riesgos.

General

Para más información, consultar www.ATIEL.org/REACH_GES